

VACUNACION OBLIGATORIA NIÑAS Y NIÑOS 4° BÁSICO 2021

VACUNACION OBLIGATORIA NIÑAS 5° BÁSICO (2° Dosis) 2021

Con el fin de prevenir enfermedades contagiosas en nuestro país, se inmunizará a las niñas y niños matriculadas en 4°, 5°, básico. Los únicos que no serán inmunizados, serán aquellas que **comprueben la presencia de alguna condición de salud incompatible con la vacuna a través de un certificado médico, cuadro severo de enfermedad febril aguda (>40°C) y adolescentes embarazadas.**

La vacuna a utilizar se llama **GARDASIL**, y protege contra 4 cepas del Virus Papiloma Humano.

Posterior a la inmunización, se pueden presentar los siguientes **signos y síntomas que son normales**, y que pueden ser tratados con Paracetamol y medidas locales, como paños de agua fría e ingesta de líquidos:

- Dolor, enrojecimiento e inflamación en el lugar de inyección
- Sensación de sueño
- Dolor de cabeza
- Cansancio
- Fiebre igual o superior a 37,5 °C (incluyendo fiebre de más de 39 °C)
- Vómitos y diarrea

Esto puede aparecer hasta 7 días después de la inmunización. Frente a cualquier otra situación, diríjase al CESFAM Santa Cruz o al establecimiento de salud más próximo.

Atte.

CESFAM Santa Cruz